



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Informe

Número:

Buenos Aires,

**Referencia:** Propone a Marcovecchio Agostina Micaela como Profesional de Guardia Bioquímica con orientación en Bacteriología. C. EX-2024-36081320-GCABA-DGAYDRH.

---

#### DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (MSGC)

1. Se pone en conocimiento de esa Dirección General que el Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz” se permite proponer a Marcovecchio Agostina Micaela (CUIL 27-38072542-3) para ocupar el cargo de Profesional de Guardia Bioquímica con orientación en bacteriología con 30 horas semanales de labor en la vacante producida por renuncia de Alejandro Jorge Marquez, por haber resultado primera en el orden de méritos del correspondiente Concurso Público Abierto.

2. Se detalla el orden de méritos final:

1. Marcovecchio Agostina Micaela .....58.30 puntos
2. Fernández Rodríguez Mario Javier.....54.20 puntos
3. Aguinaga María Agustina .....35.53 puntos

3. Se adjunta la documentación propia del proceso concursal y acta de CATA. Se solicita su publicación en la página web y el Informe de Aprobación de Concursos de Salud (IFACS).

4. Se deja constancia de que no se produjo impugnación ni recusación alguna en dicho concurso.